A C T A DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – Servicio de Rastreo Satelital por GPS – Tercer Llamado (ID.: 232.048).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil doce**, en la oficina de la **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 08:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – Servicio de Rastreo Satelital por GPS – Tercer Llamado (ID.: 232.048).**

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

- **ABG. CESAR MORINIGO, COORDINADOR INTERINO DE LA CUOC**
- **ABG. FABIAN GILL, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA**
- **LIC. LUIS A. AYALA G., FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, el llamado fueron invitadas las siguientes empresas: **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT); GRUPO TRES S.R.L.; SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA); OMNI S.A.; PHI-OMEGA SATELITAL S.A.**

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido el sobre de la empresa **WARRIOR S.R.L.**, representado por el Sr. Emmanuel Pratt, con C.I.Nº 3.213.026, el mismo retira nuevamente su sobre oferta.

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo**, se procede a realizar la **prorroga de la Apertura de Sobres, y basado en este Art. la C.U.O.C. considera fijar la fecha de apertura para el día lunes 02 de julio de 2012, a las 08:00 hs.**

No habiendo otro tema que tratar, se dió por terminado al acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. CESAR MORINIGO

ABG. FABIAN GILL

LIC. LUIS A. AYALA G.

SR. EMMANUEL PRATT